

**MEMORIA RAZONADA DEL GERENTE GENERAL DE LA SOCIEDAD MEGANET S.A. DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS DEL EJECICIO ECONOMICO 2015**

ANTECEDENTES.-

El presente informe se elaboró amparado en el ARTICULO DECIMO SEGUNDO, LITERAL b) de la Escritura Pública de Constitución de la Sociedad Anónima MEGANET S.A., las atribuciones de la Junta General son las siguientes: Conocer y aprobar anualmente el Balance General, El Estado de Ganancias y Pérdidas de la compañía, El Estado de Flujos de Efectivo Anual y el Estado de Cambios en el Patrimonio de la empresa.

Art. 263 de la Ley de Compañías: Los administradores están especialmente obligados a:

1. Cuidar, bajo su responsabilidad, que se lleven los libros exigidos por el Código de Comercio y llevar los libros a que se refiere el Art. 440 de esta Ley.
2. Llevar el libro de actas de la Junta General:
3. Llevar el libro de actas de la junta de administradores o directorios, consejos de administración o de vigilancia, si los hubiere.
4. Entregar a los comisarios y presentar por lo menos cada año a la junta general una memoria razonada acerca de la situación de la compañía, acompañada del balance, así como de las cuentas de pérdidas y ganancias. La falta de entrega y presentación oportuna del balance por parte del administrador será motivo para que la Junta General acuerde su remoción, sin perjuicio de las responsabilidades en que hubiere incurrido.

OBJETIVOS DE LA MEMORIA RAZONADA

Informar a la Junta de Accionistas y someter a la aprobación sobre la situación activa y pasiva de la sociedad, la evolución de las cifras, y los resultados obtenidos.

Dar a conocer si los registros contables guardan conformidad con la Normas Ecuatorianas de Contabilidad, con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las NIFF.

Poner en conocimiento si las actividades administrativas y financieras, se enmarcan en Leyes, Reglamentos y Resoluciones existentes, con aplicación del sistema de control interno.

Para realizar este trabajo, realicé un análisis de variaciones absolutas y relativas que me permiten delinear las actividades realizadas en mi gestión, así como también los resultados y logros alcanzados en este ejercicio económico.

El resumen de los estados financieros con corte al 31 de Diciembre de 2015 se expone a continuación:

ANALISIS DE LA CIFRAS DEL BALANCE GENERAL DE MEGANET S.A. AL 31.DIC.2015

Tal como se demuestra en el estado financiero, los **ACTIVOS TOTALES** de la compañía al 31.12.2015 suman \$ 103776.01; de los cuales corresponde en un 74.67% a Activo Corriente-Cuentas y Documentos por cobrar.

En relación a los **PASIVOS** institucionales, mantenemos en nuestros estados financieros un valor total de \$86336.49 el mismo que corresponde en un 42.72% a créditos que mantenemos con nuestros proveedores y la diferencia a obligaciones con instituciones financieras, Impuesto a la renta, participaciones a trabajadores y otros por pagar del presente año, obligaciones que serán canceladas en las fechas legales correspondientes. En comparación con los activos totales estamos con un índice alto de endeudamiento.

En relación al **PATRIMONIO** de la sociedad, tiene un valor de \$17439.52 valor que corresponde al Capital Social y Utilidad del Ejercicio.

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

En relación al estado de Pérdidas y Ganancias expongo a ustedes lo siguiente:

Los ingresos Ordinarios en el año 2015 tienen un total de \$355190.06 valor que esperamos que en los años venideros supere para alcanzar las expectativas de todos los accionistas y personal.

Los Egresos operacionales durante el año 2015 ascienden a la cantidad de \$349662.25 ya que se ha tenido que adquirir gran cantidad de suministros de Instalación y equipos, lo que ocasiona que los egresos se disparen.

Por consiguiente, puedo manifestar que en el presente año se ha realizado una muy buena gestión administrativa, esperando que los años venideros sean de gran éxito y desarrollo económico, trabajando conjuntamente con todos los colaboradores de la empresa.

Atentamente,


ING. CORINA CUAMANCAS G.
GERENTE GENERAL DE MEGANET S.A.